

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

## Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas N° INNN-I3P-SOP-02/2014

México D.F., a 31 de Octubre del 2014 14:00 horas

### ACTA DE FALLO

LA PRESENTE ACTA SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE CONTRATACIONES DE OBRAS PÚBLICAS, ASÍ COMO DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; EN ADELANTE "LA LEY"; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 63, 64, 65, 66, 67, 68, Y 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EN ADELANTE "EL REGLAMENTO"; Y A LAS BASES XIII Y XV DE LA CONVOCATORIA; Y AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO **INNN-I3P-SOP-02/2014**, CUYO OBJETO CONSISTE EN: **SUPERVISIÓN TÉCNICA PARA EL "PROGRAMA DE MANTENIMIENTO 2014" RELATIVA A: REMODELACIÓN DE LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE INVESTIGACIONES CEREBRALES PARA LA ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE NUEVAS ÁREAS PARA LA UNIDAD PERIFERICA; REMODELACIÓN DEL PRIMER PISO DEL EDIFICIO DE INVESTIGACIONES SOCIOMEDICAS, PARA LA ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LAS NUEVAS ÁREAS PARA LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES; REMODELACIÓN DEL ALMACEN DE FARMACIA PARA LA ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL ALMACEN GENERAL DE FARMACIA Y CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA LA RECEPCIÓN, REGISTRO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS MEDICAMENTOS A LAS ÁREAS MÉDICAS HOSPITALARIAS, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL INNyN MVS; INCLUYENDO LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS EJECUTIVOS CORRESPONDIENTE A LAS REMODELACIONES DE LAS ÁREAS DESCRITAS.**

#### A. FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 14:00 horas, del día 31 de octubre del 2014, en apego al calendario registrado en las bases de concurso de la convocatoria y a su ratificación en acta de presentación y apertura de proposiciones del presente procedimiento de esta Invitación nacional a cuando menos tres personas para dar a conocer el Fallo del **Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez**, en adelante "El Instituto", se reunieron en las oficinas que ocupa el Departamento de Infraestructura Hospitalaria, ubicada en la Planta Baja del Edificio de la Unidad Administrativa, sito en Avenida Insurgentes Sur N° 3877, Colonia La Fama, Delegación Tlalpan, Código Postal 14269, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente Acta.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

## Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas N° INNN-I3P-SOP-02/2014

México D.F., a 31 de Octubre del 2014 14:00 horas

### B. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

Presiden el presente Acto el Ingeniero Raúl Pedraza, Subdirector de Servicios Generales y el C. José A. García González, Jefe del Departamento de Infraestructura Hospitalaria, en nombre y representación del Instituto, contando con la presencia de la Lic. Erika Alicia Aguilera Hernández, Titular del Área de Responsabilidades y Quejas por parte del Órgano Interno de Control en el Instituto, dan la bienvenida a los participantes al presente evento.

Acto seguido se procedió al registro de asistencia de las empresas participantes y de los Servidores Públicos que participaron en el presente evento.

### C. FALLO.

#### I.- NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE ASIGNADA Y MONTO DE SU PROPOSICIÓN.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley, Artículos 63, 64, 65, 66, 67, 68, Y 69 de su reglamento y a lo dispuesto en las bases XIII y XV de la Convocatoria, el Fallo es para la proposición que resultó SOLVENTE porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria de invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, además de que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, asegurando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, garantizando las mejores condiciones de contratación para la convocante, es la propuesta presentada por la empresa "JUCOSER, S.A. DE C.V." y, en consecuencia, se le adjudica el contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado Número **INNN-DG-DA-SSG-I3P-SOP-02/2014**, apoyado con el pliego de condiciones de la convocatoria a la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas **INNN-I3P-SOP-02/2014** y registrado con el Procedimiento Generado por CompraNet N° **IO-012NCK003-N5-2014**, por presentar una propuesta económica por un monto de **\$ 319,714.64** (Trescientos diez y nueve mil setecientos catorce pesos 64/100 M.N.), sin considerar el I.V.A., siendo esta la propuesta más conveniente para el Instituto al cumplir con los requisitos señalados en la Ley y en las bases de concurso, además de presentar la propuesta económicamente más baja.

#### II.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS.

El licitante ganador se compromete y obliga a entregar las garantías de cumplimiento de contrato a más tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo, conforme a lo que establece el Artículo 48 de la Ley, y Artículo 89 de su Reglamento, pero

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

**Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas N° INNN-13P-SOP-02/2014**

México D.F., a 31 de Octubre del 2014 14:00 horas

invariablemente antes de la firma del contrato; garantías que deberá de presentarlas en las oficinas del Departamento de Infraestructura Hospitalaria, ubicadas en la Planta Baja del edificio de la Unidad Administrativa.

Para efecto de que el licitante asignado entregue la(s) póliza(s) de fianza(s) a la Convocante en tiempo y forma, ésta deberá utilizar la presente Acta de Fallo y el modelo de Contrato de la Convocatoria para realizar dicho trámite y entregar dichas pólizas a más tardar el 07 de Noviembre del 2014.

**III.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.**

La presente Acta surte efecto para la empresa "**JUCOSER, S.A. DE C.V.**", de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos a las 20:00 horas, del día treinta y uno de octubre del 2014, en la oficinas que ocupa el Departamento de Infraestructura Hospitalaria, ubicadas en la Planta Baja del Edificio de la Unidad Administrativa de este Instituto.

**IV.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.**

La empresa "**JUCOSER, S.A. DE C.V.**" deberá iniciar los servicios el día 1° de noviembre del 2014, con una duración de 61 días naturales, registrando como fecha de terminación de dichos servicios el día 31 de diciembre del 2014.

**V.- TRANSPARENCIA**

Con el propósito de dar a conocer el fallo del procedimiento de contratación, que se formula de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley, así como los Artículos 63, 64, 65, 66, 67 y 68 de su Reglamento; y Bases XIII y XV de la convocatoria a la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas, asimismo se entrega una copia del Acta para los licitantes que se presentaron, y para los licitantes que no hayan asistido al presente evento, estará disponible en CompraNet este mismo día. Por otra parte, estará fijado un ejemplar de esta Acta en el tablero de información localizado en la Planta Baja de la Unidad Administrativa que es un lugar visible y con acceso al público.

**VI.- CIERRE DEL ACTA.**

En el presente Acto, se les hace entrega a las empresas participantes de un oficio en donde se les informa el resultado de la evaluación cuantitativa y cualitativa de sus propuestas y las causas por las cuales no les fue adjudicado el contrato respectivo.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

## Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas N° INNN-13P-SOP-02/2014

México D.F., a 31 de Octubre del 2014 14:00 horas

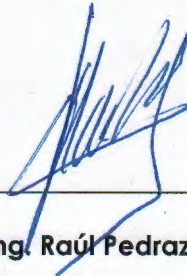
En uso de la palabra el Ingeniero Raúl Pedraza, quien presidió el Acto, preguntó a los participantes en este evento si tienen algún comentario del presente procedimiento, que quisieran se asentará en la presente Acta; manifestando todos que no hay ningún comentario.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación firman el presente documento, al margen y al calce, los servidores públicos y las personas físicas y morales que intervinieron en el presente Acto de Fallo.

Se cierra la presente a las 14:30 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia todos y cada uno de los que en ella intervienen.

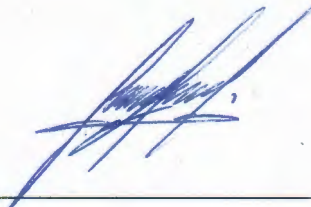
**POR EL INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIURGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ**

Subdirector de Servicios Generales



Ing. Raúl Pedraza

Jefe del Departamento de Infraestructura Hospitalaria



C. José A. García González

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

**Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas N° INNN-I3P-SOP-02/2014**

México D.F., a 31 de Octubre del 2014 14:00 horas

Titular del área de Responsabilidades y Quejas del Órgano de Control Interno

Lic. Erika Alicia Aguilera Hernández

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES**

| N° | Empresa                                  | Nombre, Cargo y Firma del Representante         | Firma de recibido copia de la presente Acta |
|----|--|---|---|
| 01 | Construcciones de Obra Leo, S.A. de C.V. | Carlos Ruíz Robles,<br>Representante.<br>       |   |
| 02 | Jucoser, S.A. de C.V.                    | Víctor Hugo Bernal Rangel<br>Representante.<br> |   |